DOCUMENTO TECNICO QUE SOPORTA LA MGA

PROYECTO:

"REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE CONCENTRACIÓN MIXTA DEL COLEGIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR"

VERSION	FECHA
01	Abril del 2026
02	Agosto del 2026

PRESENTADO POR:
ALCALDIA DE SAN JACINTO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLITICA PÚBLICA 5
3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 6
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 8
4.1 Problema central 8
4.2 Descripción del problema 8
4.3 Magnitud del problema 9
4.4 Causas que generan el problema 9
4.4.1 Causas directas 9
4.4.2 Causas indirectas 9
4.5 Efectos generados por el problema 9
4.5.1 Efectos directos 9
4.5.2 Efectos indirectos 9
5. ANTECEDENTES 11
6. DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 12
7. JUSTIFICACION 14
8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 16
8.1 Objetivo general 16
8.1.1 Medios directos 16
8.1.2 Medios indirectos 16
8.1.3 Fines Directos 16
8.1.4 Fines Indirectos 17
9. ESTUDIO DE NECESIDADES 17
10. PARTICIPANTES 19
10.1 Identificación de los participantes 19
10.2 Análisis de los participantes 19
11. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO 21
11.1 Características de la población objetivo 21
12. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS 22
12.1 Selección de la alternativa 23

12.2 Análisis técnico de la Alternativa seleccionada28
13. ANÁLISIS DE RIESGOS29
14. RESUMEN DE INGRESOS Y BENEFICIOS30
14.1 Reducción en costos de transporte por ampliación de cobertura educativa30
15. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES31
16. REGISTRO FOTOGRÁFICO37

Ilustración 1. Imagen satelital del municipio 7
Ilustración 2. Ubicación satelital de los escenarios 7
Ilustración 3. Árbol de causas-problema-efectos10
Ilustración 4. Árbol de objetivos18
Ilustración 5. Planta arquitectónica29

Tabla 1. Localización del municipio de San Jacinto en Colombia y Bolívar.6
Tabla 2. Geoposicionamiento del escenario en estudio.....8
Tabla 3. Características de la población21
Tabla 4. Análisis de riesgos29
Tabla 5. Resumen presupuesto y cronograma 31

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de San Jacinto, ubicado en la subregión de los Montes de María en el departamento de Bolívar, constituye un centro de relevancia territorial y cultural en el Caribe colombiano. Su importancia radica en el papel que desempeña como eje de integración regional, gracias a su localización estratégica que articula a diversos municipios del interior de Bolívar, y a su reconocimiento nacional por la riqueza cultural, artesanal y musical que lo identifica. Estas características hacen de San Jacinto un referente departamental no solo en términos sociales y culturales, sino también en el fortalecimiento del desarrollo comunitario.

En este contexto, los escenarios educativos representan espacios de alta importancia para la población, al cumplir funciones sociales, recreativas y formativas que inciden directamente en la cohesión comunitaria y en la promoción de estilos de vida saludables. El mejoramiento de estas infraestructuras no solo responde a la necesidad de dotar al municipio de instalaciones adecuadas y seguras, sino que también fortalece el papel de San Jacinto como núcleo de encuentro social y cultural en la subregión. por tanto, se proyecta como una intervención estratégica que contribuye al bienestar de la comunidad, al impulso de programas de formación educativos y a la consolidación de espacios dignos que favorezcan la participación ciudadana y el desarrollo integral del municipio.

El proyecto **"REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE CONCENTRACIÓN MIXTA DEL COLEGIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR"** contempla la intervención de un bloque de aulas en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII Sede: CONCENTRACIÓN MIXTA N.2, ubicada en el casco urbano del municipio de San Jacinto, este espacio constituye un punto de formación integral, desarrollo social y cultural.

La iniciativa se enmarca en las apuestas estratégicas del **Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Hechos y soluciones para San Jacinto"**, el cual reconoce el valor de la educación y la cultura como ejes fundamentales para el fortalecimiento de la identidad local, la convivencia y el mejoramiento de la calidad de vida. De igual manera, se articula con el **Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Bolívar me enamora"**, que en su línea cierre de brechas y calidad de vida para todos impulsa la consolidación de espacios educativos como escenarios de equidad, inclusión y participación ciudadana.

Este documento técnico se formula como soporte de la Metodología General Ajustada (MGA), en cumplimiento de los lineamientos nacionales, y busca sustentar la pertinencia, coherencia y viabilidad del proyecto, destacando que su alcance trasciende la inversión en infraestructura al consolidarse como una apuesta integral por la inclusión social, la cohesión comunitaria y el desarrollo sostenible de San Jacinto.

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLITICA PÚBLICA

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Programa:	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
Plan Nacional de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
Transformación:	2. Seguridad humana y justicia social.
Pilar:	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.
Catalizador:	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad.
Componente:	a. Primera infancia feliz y protegida.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
Plan Desarrollo Departamental (2024-2027):	“BOLÍVAR ME ENAMORA” 2024-2027
Estrategia Transversal:	2. LÍNEA BOLÍVAR ME ENAMORA CON JUSTICIA SOCIAL: CIERRE DE BRECHAS Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.
Programa:	Cobertura Educativa.

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL O MUNICIPAL	
Plan Desarrollo Municipal:	“HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO” 2024-2027
Estrategia Transversal:	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: HECHOS Y SOLUCIONES SOCIALES PARA SAN JACINTO
Programa:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.

3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

San Jacinto es un municipio de Colombia situado en el norte del país, en el departamento de Bolívar y a 120 km al sudeste de Cartagena de Indias. Este municipio se encuentra en el sistema orográfico de los Montes de María, muy cerca del litoral Caribe colombiano. Es conocido también como "la Tierra de la Hamaca Grande" nombre dado por la canción de Adolfo Pacheco, dando alusión por ser un pueblo destacado a nivel nacional en la producción masiva de artesanías. Es pionero a nivel nacional en exportaciones de artesanías y productos agrícolas de pancoger como el tabaco y el café.

Límites

- Norte: Municipio de San Juan Nepomuceno.
- Sur: Municipio de El Carmen de Bolívar.
- Oeste: Municipio de María La Baja.
- Este: Municipio de Zambrano.

Tabla 1. Localización del municipio de San Jacinto en Colombia y Bolívar.



Localización de San Jacinto en Colombia



Localización de San Jacinto en Bolívar (Colombia)

Ilustración 1. Imagen satelital del municipio



Ilustración 2. Ubicación satelital del Centro educativo



Tabla 2.Geoposicionamiento del escenario en estudio

GEOPOSICIONAMIENTO						
"CONSULTORÍA PARA CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL COLEGIO PIO XII DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO - BOLÍVAR"						
Numero	Ubicación	Área parque existente	Coordenadas Gauss Kruger		Coordenadas Elipsoidales	
		(m^2)	Norte	Este	Latitud	Longitud
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII Sede: CONCENTRACIÓN MIXTA N.2	1081.35	1578913.899	885214.586	9°49'45.26"N	75° 7'25.85"O

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1 Problema central

LIMITADAS CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLIVAR.

4.2 Descripción del problema

El diagnóstico realizado en la unidad educativa objeto de intervención permitió identificar una marcada insuficiencia de espacios físicos destinados a actividades pedagógicas, dado que la demanda estudiantil supera la capacidad instalada del plantel. Así mismo, los salones existentes presentan condiciones deficientes, evidenciándose deterioro en cubiertas, pisos, muros, carpinterías e instalaciones eléctricas, lo que compromete la seguridad, funcionalidad y comodidad de los estudiantes y docentes. Esta situación afecta la dinámica escolar, genera hacinamiento, restringe la adecuada implementación de metodologías activas de enseñanza y limita la oferta de actividades complementarias.

La coexistencia de ambientes educativos deteriorados limita de manera significativa el derecho de los estudiantes a contar con espacios seguros, accesibles y adecuados para su formación integral. Esta situación genera impactos negativos en el rendimiento académico, el bienestar físico y emocional, la permanencia escolar y la cohesión comunitaria, especialmente en niños y jóvenes.

En consecuencia, la intervención propuesta contempla la construcción de un nuevo bloque de aulas, resulta esencial para garantizar condiciones dignas de aprendizaje, fortalecer la infraestructura educativa y promover la inclusión y el desarrollo social. Esta iniciativa se articula plenamente con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal "HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO" 2024-2027, que

prioriza el mejoramiento de los entornos educativos, el fomento del deporte y la consolidación de espacios que impulsen la transformación social y el bienestar comunitario.

4.3 Magnitud del problema

Actualmente la sede concentración Mixta se encuentra fuera de servicio debido al riesgo estructural presenta

4.4 Causas que generan el problema

4.4.1 Causas directas:

- Deficiente infraestructura física y pedagógica en las sedes educativas del casco urbano de San Jacinto, Bolívar.

4.4.2 Causas indirectas:

- Inadecuada planificación y gestión de inversiones en infraestructura educativa
- Sobresaturación de espacios por alta demanda estudiantil
- Falta de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones

4.5 Efectos generados por el problema

4.5.1 Efectos directos

- Restricción en el acceso de la población a espacios seguros y adecuados para la educación y la integración social.
- Dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a ambientes poco funcionales.
- Reducción de la permanencia y participación estudiantil en las dinámicas escolares.
- Bajo rendimiento académico en competencias básicas por falta de condiciones apropiadas.

4.5.2 Efectos indirectos

- Mayor vulnerabilidad de niños y jóvenes a problemáticas sociales como violencia, consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia.
- Brechas en el proceso de aprendizaje y bajo nivel de competencias
- Aumento del riesgo de deserción escolar.
- Disminución de las oportunidades futuras de los jóvenes.

Ilustración 3. Árbol de causas-problema-efectos

Efectos Indirectos	Mayor vulnerabilidad de niños y jóvenes a problemáticas sociales como violencia, consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia.	Brechas en el proceso de aprendizaje y bajo nivel de competencias.	Aumento del riesgo de deserción escolar.	Disminución de las oportunidades futuras de los jóvenes
Efectos Directos	Restricción en el acceso de la población a espacios seguros y adecuados para la educación y la integración social	Dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a ambientes poco funcionales	Reducción de la permanencia y participación estudiantil en las dinámicas escolares.	Bajo rendimiento académico en competencias básicas por falta de condiciones apropiadas
Problemática	**LIMITADAS CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO- BOLIVAR**			
Causas Directas	Deficiente infraestructura física y pedagógica en las sedes educativas del casco urbano de San Jacinto, Bolívar			
Causas Indirectas	Inadecuada planificación y gestión de inversiones en infraestructura educativa	Sobresaturación de espacios por alta demanda estudiantil	Falta de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones	

5. ANTECEDENTES

El mejoramiento de las sedes educativas en el municipio de San Jacinto se fundamenta en el marco normativo nacional, departamental y municipal que reconoce la educación como un derecho fundamental y exige condiciones adecuadas para garantizar su acceso y calidad. A nivel nacional, la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 67, establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público esencial, cuya prestación debe realizarse en ambientes dignos, seguros y apropiados para el aprendizaje. En concordancia, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) dispone que las instituciones educativas deben contar con la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades pedagógicas, recreativas y formativas, asegurando condiciones favorables para el desarrollo integral de los estudiantes.

En el ámbito territorial, el Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar 2024–2027 “BOLÍVAR ME ENAMORA” incorpora dentro de la línea bolívar me enamora con justicia social: cierre de brechas y calidad de vida para toda la necesidad de fortalecer los espacios educativos y culturales como escenarios de inclusión y equidad social, reconociendo el impacto positivo que generan en la calidad de vida y en la prevención de problemáticas sociales.

De manera complementaria, el Plan de Desarrollo Municipal de San Jacinto 2024–2027 “HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO” establece como prioridad el fortalecimiento de la infraestructura educativa como pilar fundamental para garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva. En este marco, el mejoramiento de las sedes educativas y de sus espacios físicos se articula directamente con los objetivos estratégicos de ampliar el acceso a ambientes escolares dignos, promover la permanencia estudiantil y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo académico, pedagógico y formativo. Esta apuesta municipal busca reducir brechas educativas, optimizar los entornos de aprendizaje y contribuir a la construcción de un territorio con mayores oportunidades para niños, niñas y jóvenes.

A lo largo de los últimos años, el municipio de San Jacinto ha evidenciado un crecimiento poblacional y urbano sostenido, lo que ha incrementado la demanda sobre los espacios educativos. Sin embargo, gran parte de estas infraestructuras presentan un avanzado estado de deterioro, asociado a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, a la carencia de mobiliario urbano adecuado y a deficiencias

en materia de seguridad. El diagnóstico técnico realizado en el escenario objeto del presente proyecto permitió constatar dichas condiciones, las cuales han limitado el aprovechamiento óptimo de los espacios, reduciendo significativamente su función social y comunitaria.

En este contexto, la formulación del proyecto de **"REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE CONCENTRACIÓN MIXTA DEL COLEGIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR"** surge como una respuesta institucional a una necesidad histórica de la población, buscando recuperar espacios dignos, accesibles y seguros que permitan fortalecer el tejido social y garantizar el acceso equitativo a oportunidades de educación en el municipio.

6. DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El municipio de San Jacinto cuenta con instituciones educativas que, en su concepción, cumplen un papel estratégico como espacios de formación integral, desarrollo social y garantía del derecho a la educación. No obstante, el diagnóstico realizado evidencia que gran parte de esta infraestructura presenta un estado de deterioro significativo, lo cual limita su funcionalidad y restringe el acceso de estudiantes, docentes y comunidad escolar a ambientes seguros, inclusivos y adecuados para el aprendizaje. Esta situación afecta directamente los procesos académicos, recreativos y pedagógicos, compromete el bienestar de la población estudiantil y reduce la capacidad de las sedes educativas para cumplir plenamente su función social y formativa.

En el escenario priorizado INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII Sede: CONCENTRACIÓN MIXTA N.2 se identificaron problemáticas recurrentes relacionadas con la infraestructura educativa. Las aulas presentan deterioro en pisos, cubiertas, paredes y carpinterías, además de deficiencias en ventilación, iluminación y dotación básica, lo que afecta la comodidad y seguridad de los estudiantes. Esta situación afecta la funcionalidad de los espacios e impide el desarrollo de las actividades académicas.

La falta de mantenimiento preventivo y correctivo se presenta como una de las principales causas del deterioro, producto de la ausencia de planes sostenibles de gestión y conservación del espacio público. Adicionalmente, el crecimiento urbano

acelerado y el aumento poblacional han incrementado la presión sobre las instituciones existentes, los cuales resultan insuficientes y poco atractivos para atender la demanda de la comunidad.

Como consecuencia, los estudiantes especialmente niños y jóvenes cuentan con menos oportunidades para desarrollar actividades académicas, formativas y recreativas en condiciones adecuadas, lo que afecta su proceso de aprendizaje y limita su participación en dinámicas escolares activas. La falta de espacios seguros y funcionales promueve ambientes menos estimulantes, incrementa el riesgo de desmotivación y dificulta la creación de hábitos saludables de estudio y convivencia. Esta realidad tiene efectos directos en la calidad educativa, el bienestar estudiantil y la cohesión escolar, aumentando la vulnerabilidad de la población frente a problemáticas como bajo rendimiento, dificultades de convivencia, desinterés por la permanencia escolar y debilitamiento del sentido de pertenencia institucional.

En este sentido, la situación existente contrasta con las metas del Plan de Desarrollo Municipal “HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO” 2024-2027, que reconoce la educación como instrumento fundamental para el bienestar, la inclusión social y la transformación del municipio. De igual forma, limita el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental “BOLÍVAR ME ENAMORA” 2024-2027, que promueve el fortalecimiento del ser humano a través de la cultura, la recreación y el deporte.

El estado actual de la infraestructura educativa en San Jacinto demanda, por tanto, acciones inmediatas de mejoramiento y adecuación que permitan restablecer la funcionalidad de las aulas y espacios escolares, garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad, y consolidar entornos de aprendizaje dignos que fortalezcan la permanencia estudiantil y contribuyan al desarrollo integral de niños y jóvenes. La recuperación de esta sede es fundamental para asegurar una educación de calidad y promover el desarrollo humano sostenible en el municipio.

7. JUSTIFICACION

El acceso a ambientes escolares de calidad constituye un derecho fundamental y una condición indispensable para garantizar el aprendizaje, el bienestar y la formación integral de los estudiantes. En el municipio de San Jacinto, las sedes educativas representan espacios esenciales donde no solo se desarrollan actividades académicas, sino también procesos de convivencia, participación y construcción de identidad institucional. Sin embargo, el diagnóstico realizado evidencia un deterioro significativo en la infraestructura física de las aulas, la dotación escolar y algunos espacios complementarios como la cancha, lo cual limita su funcionalidad, afecta la seguridad y reduce la calidad de los procesos pedagógicos que allí se desarrollan. Esta situación disminuye las oportunidades de aprendizaje, restringe la realización de actividades formativas y recreativas, y debilita la cohesión escolar y el bienestar de la comunidad educativa.

Esta problemática afecta de manera directa a niños y jóvenes, restringiendo la posibilidad de contar con espacios seguros, dignos e inclusivos para el desarrollo de actividades académicas, formativas y culturales. La falta de mantenimiento y adecuación de las aulas y de la cancha escolar ha generado una pérdida progresiva de la función educativa de estos espacios, con efectos negativos en la calidad del aprendizaje, el bienestar estudiantil y las dinámicas de convivencia dentro de la institución. Adicionalmente, el deterioro y abandono de la infraestructura favorecen entornos poco seguros y reducen el sentido de pertenencia, profundizando brechas de desigualdad entre las sedes educativas del municipio y limitando las oportunidades de desarrollo integral para la comunidad escolar.

La intervención del escenario responde a una necesidad urgente de recuperación urbana y social, que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar condiciones dignas, accesibles y seguras para la educación.

Este proyecto se justifica además en el marco de las apuestas del Plan de Desarrollo Municipal “HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO” 2024 – 2027, el cual establece como prioridad el fortalecimiento de la infraestructura educativa para mejorar la calidad del aprendizaje, promover la permanencia escolar y garantizar que niños y jóvenes accedan a espacios adecuados, seguros y dignos. En coherencia con estos lineamientos, la intervención en las sedes educativas busca reducir brechas en equipamientos escolares, mejorar las condiciones físicas de las aulas y optimizar los entornos pedagógicos.

De igual manera, el proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Departamental “BOLÍVAR ME ENAMORA 2024–2027”, que en su línea Bolívar me enamora con justicia social: cierre de brechas y calidad de vida para todos, impulsa el mejoramiento de la infraestructura educativa como un pilar para la equidad, la inclusión y la garantía de derechos. Bajo esta visión, la adecuación y recuperación de los espacios escolares se consolidan como estrategias fundamentales para fortalecer la formación integral, promover la igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo humano en el territorio.

En este sentido, el mejoramiento de la infraestructura educativa en San Jacinto no solo constituye una inversión en edificaciones físicas, sino también una apuesta integral por el fortalecimiento de los procesos formativos, la garantía del derecho a la educación y la generación de ambientes escolares seguros, dignos e inclusivos. La pertinencia del proyecto radica en su capacidad para responder a una necesidad real de la comunidad educativa, mejorar las condiciones de aprendizaje y contribuir de manera directa al cumplimiento de los objetivos de desarrollo establecidos a nivel municipal, departamental y nacional.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

8.1 Objetivo general

"MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLIVAR."

Indicadores para medir el objetivo general:
Indicador objetivo: Numero de sedes mejoradas.
Unidad de medida: unidad
Meta: 1
Tipo de fuente: Documento oficial
Fuente de verificación: Informe de interventoría.

8.1.1 Medios directos:

- Infraestructura física de aulas recuperadas y adecuadas.

8.1.2 Medios indirectos:

- Reposición y ampliación de la infraestructura fisica
- Optimización en la planificación y gestión de inversiones en infraestructura educativa.
- Ampliación y adecuación de espacios educativos.
- Implementación de planes sostenibles de mantenimiento preventivo y correctivo.

8.1.3 Fines Directos

- Ampliación del acceso de la población a espacios seguros y adecuados para la educación y la integración social.
- Fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Incrementar la permanencia, participación y compromiso estudiantil dentro de las dinámicas escolares.
- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en las competencias básicas mediante condiciones físicas y pedagógicas apropiadas.

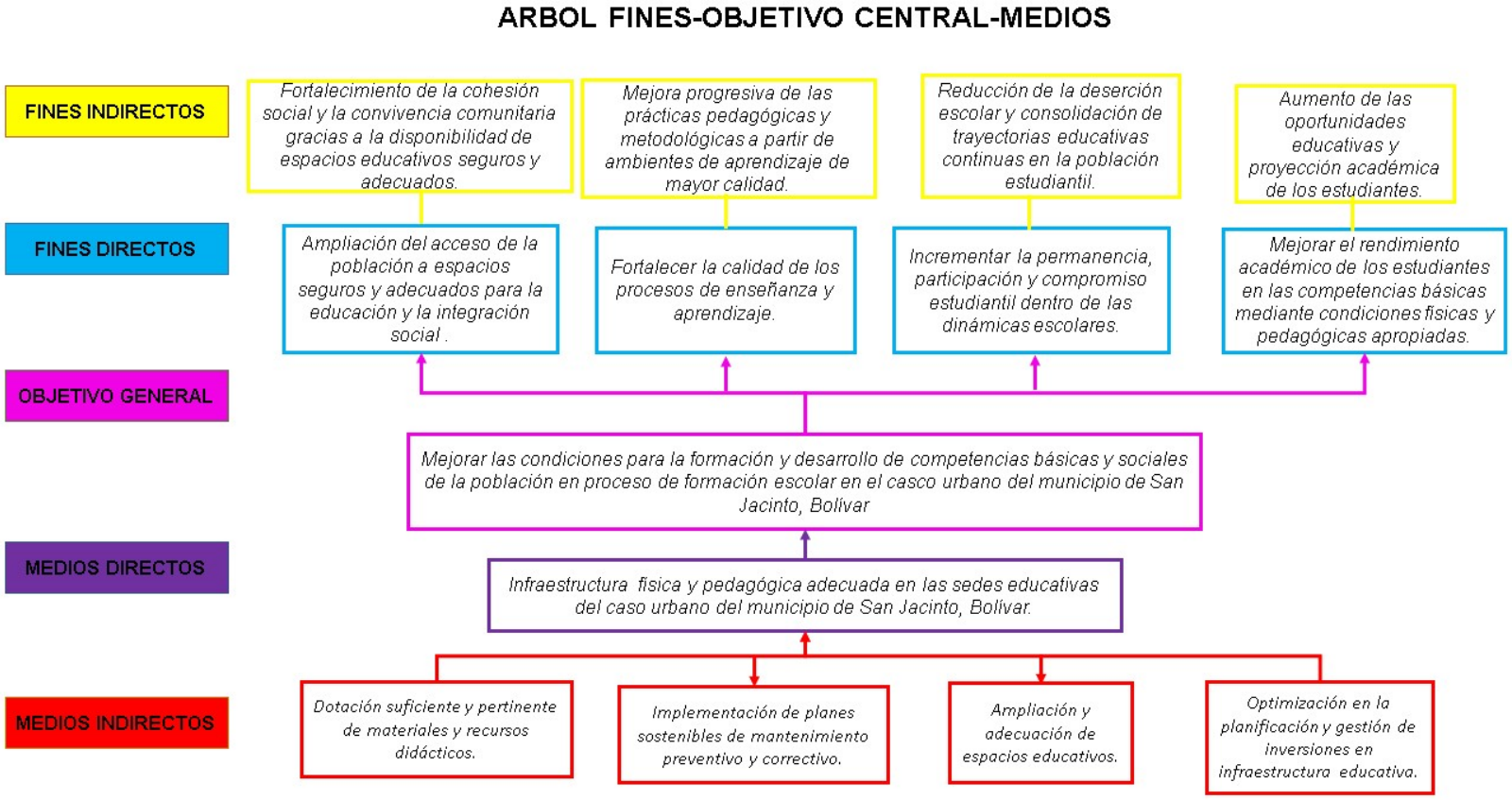
8.1.4 Fines Indirectos

- Fortalecimiento de la cohesión social y la convivencia comunitaria gracias a la disponibilidad de espacios educativos seguros y adecuados.
- Mejora progresiva de las prácticas pedagógicas y metodológicas a partir de ambientes de aprendizaje de mayor calidad.
- Reducción de la deserción escolar y consolidación de trayectorias educativas continuas en la población estudiantil.
- Aumento de las oportunidades educativas y proyección académica de los estudiantes.

9. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer
Nombre del bien o servicio: Numero de sedes mejoradas
Descripción del bien o servicio: Numero de sedes mejoradas
Descripción de la oferta: Se mide como el número de sedes educativas mejoradas en la zona urbana de San Jacinto, Bolívar.
Descripción de la demanda: Se mide como el número de sedes educativas que requieren mejoramiento en la zona urbana de San Jacinto, Bolívar.
Medido a través de: Numero
Meta: 1

Ilustración 4. Árbol de objetivos



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027

10. PARTICIPANTES

10.1 Identificación de los participantes

- **Municipio de San Jacinto**

Es cooperante y ejecutor del proyecto, su interés es mejorar la infraestructura educativa y comunitaria del municipio, garantizando el acceso a espacios dignos, seguros e inclusivos para la formación, la educación y la integración social. Brindará seguimiento, apoyo administrativo y técnico local, dando cumplimiento a las metas trazadas en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO” 2024-2027. Asimismo, se encargará de la gestión técnica del proyecto con base en su experiencia institucional en planeación, contratación y ejecución de obras de infraestructura pública.

- **Gobernación de Bolívar**

La Gobernación de Bolívar actúa como entidad principal financiadora del proyecto, asumiendo el rol de garante de la viabilidad financiera para la intervención de mejoramiento de la cancha sintética existente en el municipio de San Jacinto. En este sentido, la inversión se enmarca en los lineamientos y apuestas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental “BOLÍVAR ME ENAMORA 2024–2027”, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la infraestructura y cobertura educativa para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población. La Gobernación aporta los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, asegurando su articulación con las políticas públicas departamentales y el cumplimiento de los criterios técnicos, administrativos y de inversión pública, contribuyendo así al desarrollo integral del territorio y al fortalecimiento del tejido social.

- **La comunidad**

Es la beneficiaria directa del proyecto, al contar con espacios adecuados para la educación y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana. Su interés está en disponer de sedes en condiciones seguras y funcionales, que permitan el desarrollo, la formación y la integración social de niños y jóvenes. Durante la ejecución del proyecto, la comunidad ejercerá el rol de veedora ciudadana, garantizando la transparencia en el uso de los recursos y la calidad de las obras. Asimismo,

contribuirá con la apropiación y cuidado de las sedes, promoviendo su sostenibilidad en el tiempo.

10.2 Análisis de los participantes

El Municipio de San Jacinto, como cooperante y ejecutor local, tendrá a su cargo la planeación, contratación y desarrollo de las obras, aprovechando su experiencia en proyectos de infraestructura comunitaria. La administración municipal garantizará la supervisión técnica y administrativa, además de coordinar los procesos de interventoría, socialización con la comunidad y gestión territorial. Su participación es clave para asegurar la correcta implementación del proyecto y su articulación con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal “HECHOS Y SOLUCIONES PARA SAN JACINTO” 2024-2027, que prioriza el fortalecimiento de las sedes educativas como herramientas de transformación social.

La Gobernación de Bolívar, en su calidad de participante del proyecto, desempeña un rol estratégico en la materialización de la intervención, al aportar los recursos financieros y ejercer funciones de orientación y articulación institucional. Su participación garantiza la coherencia del proyecto con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Me Enamora 2024–2027”, especialmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la infraestructura educativa y la promoción del bienestar social. Asimismo, la Gobernación contribuye a asegurar la adecuada priorización de la inversión pública, el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos, y la correcta ejecución de los recursos, generando condiciones para la sostenibilidad del proyecto en el tiempo. Desde una perspectiva institucional, su intervención también facilita la coordinación con el ente territorial beneficiario, promoviendo el desarrollo local y el acceso de la comunidad a espacios de formación escolar adecuados, lo cual impacta positivamente en la calidad de vida y en la integración social del municipio de San Jacinto.

La comunidad, como beneficiaria directa, será parte activa del proceso en calidad de veedora ciudadana, velando por la transparencia en la ejecución de las obras y en el uso de los recursos. Su aporte radica en la apropiación social y en el cuidado de las sedes una vez mejoradas, lo que permitirá garantizar su sostenibilidad en el tiempo. Además, su participación en procesos de socialización y control social fomentará la corresponsabilidad ciudadana y contribuirá a fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia hacia la sede intervenida.

- **Aspectos institucionales y comunitarios**

11. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

Población afectada: La población afectada por el problema detectado corresponde al total de la población que vive en el casco urbano del municipio; es decir, 22.264 habitantes.

Población objetivo: la población objetivo del proyecto corresponde directamente a la comunidad de estudiantes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII Sede: CONCENTRACIÓN MIXTA N.2; por lo tanto, el proyecto beneficiará a los 375 estudiantes de dicha sede.

11.1 Características de la población objetivo

Tabla 3. Características de la población

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de información
Genero	Masculino	190	SIMAT -Sistema de matrícula estudiantil 2025.
	Femenino	185	SIMAT -Sistema de matrícula estudiantil 2025.

12. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Para tener una solución clara del problema hay que tener en cuenta que la solución adoptada debe ser vigente en el tiempo, para así garantizar que las inversiones sean óptimas.

Las alternativas de solución planteada son:

Alternativa de solución No.1: "REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE CONCENTRACIÓN MIXTA DEL COLEGIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR"

Este proyecto tiene como propósito la construcción de un nuevo bloque de aulas en la institución educativa ubicada en el casco urbano del municipio de San Jacinto, Bolívar. Su objetivo principal es ampliar la infraestructura escolar existente para garantizar espacios seguros, adecuados y funcionales que favorezcan el aprendizaje, la formación integral y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población estudiantil.

Ventajas:

- Permite diseñar infraestructura moderna desde cero, con estándares actuales de calidad y accesibilidad
- Impacto inmediato en comunidades que no pueden acceder a cobertura educativa.
- Reduce riesgos técnicos y constructivos futuros.

Desventajas:

- Necesidad de gastos adicionales en dotación y personal docente.
- Mayor inversión inicial.
- Tiempo prolongado de construcción.

Alternativa de solución No.2: "MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL COLEGIO PIO XII DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO - BOLÍVAR"

Este proyecto tiene como propósito el mejoramiento de las aulas en la institución educativa ubicada en el casco urbano del municipio de San Jacinto, Bolívar. Su objetivo principal es adecuar la infraestructura escolar existente para garantizar espacios seguros, adecuados y funcionales que favorezcan el aprendizaje, la formación integral y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población estudiantil.

Ventajas:

- Menor costo de inversión inicial.
- Potencia la vida útil de las edificaciones actuales.
- Minimiza el impacto ambiental.
- Optimiza la infraestructura existente

Desventajas:

- Posible necesidad de reforzamientos costosos si se detectan fallas en la infraestructura existente
- Menor capacidad para ampliar cobertura, pues solo se interviene lo existente sin aumentar significativamente los espacios.
- Demanda una planeación más compleja para operación y mantenimiento futuro.
- Diseños condicionados por la geometría y distribución actual, reduciendo la flexibilidad arquitectónica.

12.1 Selección de la alternativa

Para seleccionar la mejor alternativa, el equipo de trabajo evaluó cada una de ellas de acuerdo con los siguientes criterios:

PERTINENCIA
COHERENCIA
VIABILIDAD
SOSTENIBILIDAD

Cada una de ellas bajo unos parámetros que ayudaron a cuantificar y así decidir bajo la mayor puntuación, cuál será la mejor alternativa a escoger.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA 1: "REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE CONCENTRACIÓN MIXTA DEL COLEGIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR"

Factor de Análisis	Ponderación Factor	Elementos de Análisis	Ponderación Elemento	**0 - 10**	**Calificación Ponderada**
PERTINENCIA	25%	***Con el Plan de Desarrollo Nacional***	25%	6	0,38
		Con el Plan de Desarrollo Departamental	20%	6	0,30
		Con el Plan de Desarrollo Municipal	20%	8	0,40
		Las prioridades de las potenciales entidades y actores involucrados.	15%	8	0,30
		Las Prioridades, los intereses y necesidades de la población objetivo.	20%	8	0,40
COHERENCIA	20%	***Relación entre Problema y la***	25%	8	0,40

		Solución Propuesta.			
		Relación entre el Fin y el Propósito.	35%	8	0,56
		Relación Entre el Propósito y los Resultados.	40%	8	0,64
VIABILIDAD	20%	***Técnica***	20%	10	0,40
		Financiera	15%	8	0,24
		Económica	15%	8	0,24
		Social	20%	8	0,32
		Ambiental	20%	8	0,32
		Política	10%	8	0,16
SOSTENIBILIDAD	15%	***Técnica***	20%	10	0,30
		Financiera	25%	8	0,30
		Económica	15%	8	0,18
		Social	15%	8	0,18
		Ambiental	15%	10	0,23
		Política	10%	8	0,12
IMPACTO	20%	***Contribuirá a Mejorar la Calidad de Vida.***	45%	10	0,90
		El Impacto que generara es significativo.	55%	10	1,10

TOTAL, CALIFICACION PONDERADA		**8,4**

EVALUACIÓN ALTERNATIVA 2: "CONSULTORÍA PARA CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL COLEGIO PIO XII DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO - BOLÍVAR"

Factor de Análisis	Ponderación Factor	Elementos de Análisis	Ponderación Elemento	**0 - 10**	Calificación **Ponderada**
PERTINENCIA	25%	***Con el Plan de Desarrollo Nacional***	25%	6	0,38
		Con el Plan de Desarrollo Departaental	20%	6	0,30
		Con el Plan de Desarrollo Municipal	20%	8	0,40
		Las prioridades de las potenciales entidades y actores involucrados.	15%	6	0,23
		Las Prioridades, los intereses y necesidades de la población objetivo.	20%	6	0,30
COHERENCIA	20%	***Relación entre Problema y la Solución Propuesta.***	25%	8	0,40

		Relación entre el Fin y el Propósito.	35%	8	0,56
		Relación Entre el Propósito y los Resultados.	40%	8	0,64
VIABILIDAD	20%	***Técnica***	20%	8	0,32
		Financiera	15%	8	0,24
		Económica	15%	8	0,24
		Social	20%	8	0,32
		Ambiental	20%	8	0,32
		Política	10%	8	0,16
SOSTENIBILIDAD	15%	***Técnica***	20%	5	0,15
		Financiera	25%	8	0,30
		Económica	15%	8	0,18
		Social	15%	8	0,18
		Ambiental	15%	10	0,23
		Política	10%	8	0,12
IMPACTO	20%	***Contribuirá a Mejorar la Calidad de Vida.***	45%	10	0,90
		El Impacto que generara es significativo.	55%	10	1,10
TOTAL, CALIFICACION PONDERADA					**8,0**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la ponderación, la alternativa que debe ser seleccionada es la 1.

Alternativa de solución No.1: "REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE CONCENTRACIÓN MIXTA DEL COLEGIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR"

12.2 Análisis técnico de la Alternativa seleccionada.

La alternativa seleccionada contempla la construcción de un bloque de aulas la sede CONCENTRACIÓN MIXTA N.2 del municipio de San Jacinto, Bolívar.

Este nuevo bloque académico se proyecta como un espacio moderno, funcional y seguro, diseñado para responder a las necesidades educativas actuales y futuras de la institución. Su configuración integrará ambientes pedagógicos adecuados, áreas complementarias de apoyo escolar y condiciones físicas que favorezcan el aprendizaje, la participación y el bienestar de los estudiantes. La propuesta considera aulas amplias, ventiladas, iluminadas y equipadas según los estándares de calidad educativa, además de circulaciones accesibles que permitan una movilidad interna fluida y segura.

El futuro bloque de aulas articulará espacios formativos y zonas de permanencia, garantizando entornos propicios para el desarrollo académico y social. Las aulas se consolidan como el núcleo principal de formación, mientras que las áreas de circulación, zonas verdes y espacios de encuentro estudiantil permitirán la integración, el esparcimiento y la construcción de comunidad. Asimismo, el diseño incorporará criterios de accesibilidad universal, confort ambiental y eficiencia en el uso del espacio, asegurando que la infraestructura responda a los lineamientos pedagógicos y a las dinámicas escolares de la institución.

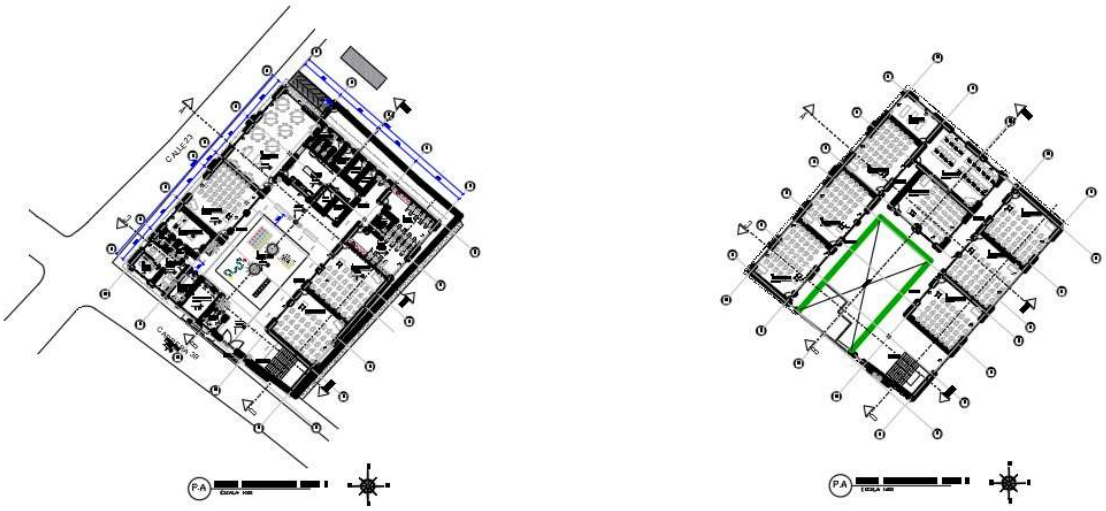


Ilustración 5. Planta arquitectónica

13. ANÁLISIS DE RIESGOS

Tabla 4. Análisis de riesgos

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Problemas financieros o incumplimiento por parte del Contratista.	4. Probable	4. Mayor	Atrasos en la ejecución de las actividades / traumatismo en el flujo de fondos y problemas en la programación obra.	Verificación de la solvencia del contratista al momento de adjudicar el contrato y obligación de suscripción de garantía de cumplimiento del contrato / Seguimiento permanente por parte del Supervisor designado por la Entidad y la Interventoría contratada

2-Componente (Productos)	Operacionales	Estudios, diseños y obras que no se encuentran acorde con las especificaciones técnicas del proyecto.	3. Moderado	3. Moderado	Inconvenientes en el proceso de legalización y entrega de obras y recibo por parte de la entidad territorial.	Direccionamiento normativo de acuerdo a las normas aplicables durante la ejecución de la inversión acompañado de seguimiento continuo por parte de la Entidad Territorial.
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Accidentes de trabajo durante la ejecución de las obras.	4. Probable	4. Mayor	Lesiones físicas y enfermedades en el personal de trabajo.	Afiliación obligatoria de los trabajadores a Seguridad Social y Riesgos Laborales e implementación de un Programa de Salud ocupacional en obra en el que se haga control del uso correcto de los Elementos de Protección personal que deberán incluirse en la dotación de los trabajadores.
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Eventos extraordinarios y condiciones climáticas adversas.	4. Probable	4. Mayor	Atrasos en la ejecución del proyecto / descontento en la población beneficiaria.	Contar con una programación que tenga en cuenta los tiempos promedio normales de ejecución de las actividades, estableciendo holgura.

14. RESUMEN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

14.1 Reducción en costos de transporte por ampliación de cobertura educativa

Descripción: Reducción del gasto de las familias en transporte escolar gracias a a la ampliación de la cobertura académica.
Medida: Peso m/c
Cantidad: 400 Niños y jóvenes (estimando de la cobertura debido al nuevo bloque de aulas).
Valor unitario: $1.000.00 por persona/año.
Soporte valor unitario: Valor promedio de transporte local hacia instituciones.
Base de cálculo valor unitario: Costos de transporte local hacia instituciones.

15. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 5. Resumen presupuesto y cronograma

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 7.819.198.537,00**
VALOR OBRA	**$ 7.160.616.837,00**
VALOR INTERVENTORIA	**$ 658.581.700,00**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Por definir por Gobernación de Bolívar
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	7 meses de Ejecución + 2 Meses Proceso Precontractual + 2 Mes de liquidación
SECTOR DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN
FASE EN LA QUE SE PRESENTA EL PROYECTO	FASE III

REGISTRO FOTOGRÁFICO







